



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIII

Morelia, Mich., Lunes 19 de Junio de 2023

NÚM. 18

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve "J.P. SOFIEXPRESS" S.A. de C.V. S.F.P. frente a Kibe Jarumy Fuentes Garibay y Napoleón Hernández Carranza..... 1
- J.E.M. Promueve Gabriel Arturo López Olvera, frente a Agustín Arturo Flores Mejía..... 2
- J.S.C. Promueve José Miguel Vivanco Arreola, frente a José Javier Lemus Arreola..... 2
- J.S.C. Promueve Margarita Cedeño Mejía, frente a Juan Jesús y Fidel de apellidos Cedeño Mejía..... 3

AD-PERPETUAM

- Ernesto Gómez Manzanilla..... 3
- Daniel Delgado Rodríguez..... 4
- Salvador Rodríguez Lombera..... 4
- Antonia Sotelo Esquivel..... 4

AVISOS NOTARIALES

- J.S.T. Compareció Rigoberto Duarte Méndez, coheredero y albacea del Juicio Testamentario a bienes de María Guadalupe Méndez García, ante la fe del Lic. J. Jesús Magaña Torres, Notario Público No. 16 de La Piedad, Michoacán..... 5
- J.S.T. Compareció Delia Juárez Martínez, inició trámite de la Sucesión Testamentaria a bienes de Agustín Zavala Melgoza, ante la fe de la Lic. Guadalupe Suárez Juárez, Notario Público No. 71 de Tangancicuaro, Michoacán..... 5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Dentro del Sumario Civil Hipotecario, número 1278/2021, promovido por la sociedad denominada "J.P. SOFIEXPRESS" S.A. DE C.V. S.F.P., por conducto de su mandatario jurídico, frente a KIBE JARUMY FUENTES GARIBAY Y NAPOLEON HERNANDEZ CARRANZA, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 18 dieciocho de julio de 2023 dos mil veintitrés, para la celebración de la audiencia de remate en la PRIMERAALMONEDA respecto del siguiente bien inmueble:

Consistente en el sobrante del predio urbano actualmente con casa habitación ubicado en calle sin nombre, actualmente Flores Magón, localidad de San Antonio Tariacuri del municipio y Distrito de Zacapu, colindancias:

Norte. 15.90 m Carlos Coria.

Sur. 15.30 m calle Ricardo Flores Magón de su ubicación.

Este. 11.85 m fracción que hereda Jospe Contreras Duarte.

Oeste. 11.230 m con José Contreras Duarte.

Sirviendo como base para el remate la cantidad de \$520,000.00 Quinientos veinte mil pesos 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma, convóquense postores.

Zamora, Michoacán, a 24 de mayo de 2023.- Atentamente.-
El Secretario de Acuerdos.- Lic. Miguel Ángel Guerrero López.

40003067470-07-06-23

13-18-23

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil número 150/2017 promovido por GABRIEL ARTURO LÓPEZ OLVERA, frente a AGUSTÍN ARTURO FLORES MEJÍA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único, lote de terreno y casa habitación edificada sobre el mismo, marcada con el número 734, lote 734, manzana 40 ubicado en la calle Nanche del Club Campestre Erandeni, Sociedad Civil con régimen de propiedad en condominio, del municipio de Tarímbaro del Distrito de Morelia, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 12.24 metros, con calle Nanche de su ubicación.

Al Sur. 15.00 metros, con circuito exterior.

Al Oriente. 41.68 metros, con lote número 735.

Al Oeste. 41.18 metros, con lote número 732.

Con una superficie de terreno de 579.06 metros cuadrados y una superficie de construcción de 549.96 metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$8'551,210.00 Ocho millones quinientos cincuenta y un mil doscientos diez pesos 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 horas del día 11 once de julio del año en curso.

Se manda convocar postores mediante la publicación de 2 dos edictos en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación.

Morelia, Michoacán, a 24 veinticuatro de mayo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

40153061640-13-06-23

17-18

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil 252/2017 promovido por JOSÉ MIGUEL VIVANCO ARREOLA y/ o OTROS, frente a JOSÉ JAVIER LEMUS ARREOLA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

1. Finca urbana para uso habitacional y comercial marcada con el número 418 y terreno sobre el cual esta construida, formada por dos fracciones, ubicada en la calle Virrey Antonio Bucareli del Cuartel Tercero, sector Revolución de la colonia Vasco de Quiroga del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas, colindancias y superficies:

Al Norte. 8.00 mts., con la calle Virrey Antonio Bucareli, de su ubicación.

Al sur. 8.00 mts., con propiedad que es o fue de la señora Carmen Pedraza.

Al Oriente. 11.00 mts., con propiedad que es o fue del señor Francisco López, y.

Al Poniente. 11.00 mts., con propiedad que es o fue del señor Ventura Villafuerte.

Con una superficie de 88.00 mts., cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$1'774,000.00 Un millón setecientos setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 18 dieciocho de julio de 2023 dos mil veintitrés.

Se manda convocar postores mediante la publicación del edicto correspondiente por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 25 veinticinco de mayo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

40153063397-14-06-23

18-23-28

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil, número 998/2018, sobre división de cosa común, promovido por MARGARITA CEDEÑO MEJÍA, frente a JUAN JESÚS y FIDEL ambos de apellidos CEDEÑO MEJÍA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único, el inmueble ubicado en la calle Gabino Fraga, número 190 ciento noventa, colonia Dr. Miguel Silva, de éste municipio y Distrito, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 10.00 metros, con calle Lic. Gabino Fraga.

Al Sur. 10.00 metros, con propiedad de Miguel Figueroa.

Al Oriente. 20.00 metros, con propiedad de Rodrigo Álvarez Díaz.

Y al Poniente. 26.40 metros, con propiedad de Rodrigo Álvarez Díaz.

Con una superficie total de 232 metros cuadrados.

La audiencia de remate en CUARTAALMONEDA Judicial, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de junio del año en curso.

Se convoca a postores mediante la publicación de un edicto, en los estrados de éste Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado y en el Periódico Oficial del Estado, convocando postores para que intervengan en la audiencia de remate.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'297,030.50 Un millón doscientos noventa y siete mil treinta pesos 50/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma, cantidad que resulta, luego de realizar la correspondientes deducción del 10% diez por ciento, respecto a la primera almoneda, al valor fijado en el avalúo del inmueble materia de éste juicio pero de modo que la diligencia tenga lugar después de siete días de la publicación o fijación del edicto.

Morelia, Michoacán, 19 diecinueve de mayo de 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada María Lucía Arreguin Ponce.

40153058965-12-06-23

18

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Por auto misma data, este Juzgado admitió a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 573/2023, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio promueve ERNESTO GÓMEZ MANZANILLA, por conducto de su apoderado jurídica, respecto de la totalidad de un predio urbano ubicado en la calle sin nombre, ranchería La Cofradía, municipio de Coeneo, Michoacán, antes, ahora predio urbano con casa habitación ubicada en avenida José María Morelos número 116 ciento dieciséis, de La Cofradía, municipio de Coeneo, Michoacán, que mide y linda:

Al Norte. 20.40 metros, con Margarita Viveros Herrera.

Al Sur. 20.55 metros, con avenida José María Morelos de su ubicación.

Al Oriente. 20.55 metros, con Margarita Viveros Herrera.

Al Poniente. 20.05 metros, con Alfonso Gómez Ríos.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Extensión superficial de 415.64 metros cuadrados.

EDICTO

Publíquese edicto término 10 días, estrados, Tribunal, ubicación del inmueble y Periódico Oficial Estado, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Arteaga, Michoacán.

Zacapu, Michoacán, 2 junio 2023.- Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Susana Magaly Huerta León.

Auto de este fecha, admisión Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, suplir título escrito de dominio, 24/2023, promovido, SALVADOR RODRÍGUEZ LOMBERA, predio urbano ubicado en la calle Imparcial Oriente sin número, esquina con calle Emiliano Zapata, colonia Castañeda, municipio de Arteaga, Michoacán, linda:

40003074231-14-06-23 18

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

María Martínez Jacobo, calle Imparcial, Anselma Estrada Ayala y calle Emiliano Zapata.

Publíquese edicto término diez días.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Arteaga, Michoacán, 30 de mayo de 2023.- La Secretaria del Juzgado.- Lic. Adolffina Esquivel Zamora. (EUZA720121-ES5).

Se tiene a DANIEL DELGADO RODRÍGUEZ, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 457/2023 sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto del predio urbano ubicado en la calle Melchor Ocampo Poniente, sin número de la tenencia de Benito Juárez, municipio de Cuitzeo del Porvenir, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

40003074381-14-06-23 18

EDICTO

Al Norte. mide 36.09 metros, con zona federal del lago.
Al Sur. mide 36.70 metros, con calle Melchor Ocampo Poniente de su ubicación.
Al Oriente. mide 17.48 metros, con José Espinoza Calderón, y.
Al Poniente. mide 12.30 metros, con Mario Oliveros Avalos.
La extensión superficial de este predio urbano es de 542.32 m2 (Quinientos cuarenta y dos metros cuadrados treinta y dos centímetros).

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

ANTONIA SOTELO ESQUIVEL, promueve Diligencias Ad-perpetuam expediente número 423/2023, sobre el predio rústico, ubicado en la tenencia de Uripitio, municipio de Maravatío, Michoacán.

Medidas y colindancias:

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Al Norte. 80.70 m. ochenta metros, setenta centímetros, con Gema Santos Ortiz.

Al Sur. 120.00 m. ciento veinte metros, con Armando Ariaz Amenta.

Al Oriente. en 6 medidas, con una longitud de 87.65 m. ochenta y siete metros, sesenta y cinco centímetros, con Sergio Ortiz Solís, y.

Al Poniente. 76.60 m. setenta y seis metros, sesenta centímetros, con José Esquivel García.

Morelia, Michoacán, 16 dieciséis de mayo de 2023.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Civil de Morelia, Michoacán.- Lic. Jose Jesus Baltazar Garcia.

Con una superficie de 0-82-12.50 Has.

Se convocan personas que se consideren con derecho, pasen a deducirlo en término de Ley.

44150212627-14-06-23 18

Maravatío, Michoacán, a 22 de mayo del año 2023.- Lic. Marco Polo Fonseca Mendez.- Secretario de Acuerdos.

40153063277-14-06-23

18

La Piedad, Michoacán, 10 de abril de 2023.- Atentamente.- Licenciado J. Jesús Magaña Torres.- MATJ630202MN8 (Firmado).

40153062505-14-06-23

18

AVISO NOTARIAL

Lic. J. Jesús Magaña Torres.- Notario Público No. 16.- La Piedad, Michoacán.

El Licenciado J. Jesús Magaña Torres, Notario Público 16, en ejercicio y con residencia en La Piedad, Michoacán, hago constar:

Que en la Notaría a mi cargo obran las constancias originales del Juicio Sucesorio Testamentario número 286/2022, a bienes de MARÍA GUADALUPE MÉNDEZ GARCÍA, tramitado en el Juzgado Primero de Primera Instancia de este Distrito Judicial.

Recibí igualmente un escrito firmado por LIDIA, MARÍA GUADALUPE y RIGOBERTO de apellidos DUARTE MENDEZ, en su carácter de coherederos y el tercero además albacea Testamentario, por medio del cual manifiestan que aceptan la herencia y que procederán a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Lo que hago en cumplimiento al artículo 1129 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

AVISO NOTARIAL

Lic. Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público No. 71.- Tangancicuaro, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que por escritura pública número 6013 seis mil trece, volumen ochenta y dos, de fecha primero de junio del año dos mil veintitres, la señora DELIA JUÁREZ MARTÍNEZ, inició el trámite Notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de AGUSTÍN ZAVALA MELGOZA, en lo que respecta a la segunda sección, se reconocieron los derechos hereditarios y en el mismo acto formula el inventario y avalúo de los bienes inmuebles que integran la masa hereditaria de la sucesión dicha.

Tangancicuaro, Michoacán, a primero de junio de 2023.- Licenciada Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público Número Setenta y Uno.- Tangancicuaro, Michoacán. (Firmado).

40003072508-13-06-23

18

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL